



D<sup>a</sup>. FÁTIMA GUADAMILLAS GÓMEZ, Vicerrectora de Internacionalización y Formación Permanente de la Universidad de Castilla-La Mancha,

EXPONE:

Que desde este Vicerrectorado, se publicó con fecha 24 de mayo de 2019, la convocatoria de una beca de colaboración para el apoyo a la puesta en marcha de un Consorcio Interuniversitario Europeo, cuyo plazo límite para la presentación de solicitudes finalizó el 4 de junio de 2019.

Transcurrido el plazo establecido, y ante la falta de solicitudes presentadas para optar a dicha ayuda,

RESUELVE:


Proceder a abrir un plazo extraordinario para la presentación de solicitudes hasta el próximo 19 de junio de 2019.

Toledo, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR  
PD. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN  
Y FORMACIÓN PERMANENTE  
(Resolución 04/04/2016 – DOCM 08/04/2016)

Fátima Guadamillas Gómez

Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente  
C/ Cardenal Lorenzana, nº 1 | 45071 Toledo  
e-mail: Vic.Internacional@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 |

ID. DOCUMENTO	N2Xbjy9vcG		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	10-06-2019 12:30:57	1560162657687	
 N2Xbjy9vcG			